



INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)

Secció Espanyola – Comunitat Autònoma de Catalunya
AGRUPACIÓ DE LA PROVÍNCIA DE TARRAGONA

Organització no Governamental amb Estatus Consultiu (Especial), en el Consell Econòmic i Social (ECOSOC) de Nacions Unides, Estatus Consultiu en el Consell d'Europa (CE), a l'Organització dels Estats Americans (OEA) i UNESCO i Relacions de col·laboració amb EuroPol

SERVO PER AMIKECO



NORMAS DEL CAMPEONATO DE TIRO IPA TARRAGONA 2015. CAMPEONATO DE TIRO PUNTUABLE POR LICAT.

1. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS:

La competición se compone de dos ejercicios con un máximo de 40 disparos de competición, repartidos en 20 disparos por cada modalidad: PRECISIÓN Y VELOCIDAD.

* PRECISIÓN: 20 disparos, en un tiempo máximo de 15 minutos, a 25 mts. desde el puesto de tirador.

* VELOCIDAD: Constará de cuatro series de cinco disparos cada serie, a 25 mts. desde el puesto de tirador:

En cada serie, el blanco será visible una vez durante veinte segundos, tiempo en el que se deberá efectuar 5 disparos seguidos. Indicar que la posición del brazo del tirador no podrá superar los 45 grados de inclinación, antes de que aparezca el blanco. Habrá un tiempo para recargar entre series.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ARMA

Pistola reglamentaria / producción o revólver reglamentario, dentro de las normas Licat por la clasificación Licat. Quedan prohibidas las empuñaduras anatómicas, los frenos de boca y el resto de las armas que no se ajusten a las características anteriormente señaladas. Se puede competir con otras armas tipo "open", aunque con las especificaciones autorizadas por la Federación de Tiro Olímpico para este tipo de ejercicios, pero fuera de la clasificación Licat. Munición: Cartucho con punta ordinaria, dentro de los calibres 9 mm.

3. Otras consideraciones.

* Blancos de precisión: Circular de 50 cm. De diámetro con visual de 20 cm.

* Blancos de velocidad: Circular negro numerado del 5 al 10

* Posición: de pie, libremente sin punto de apoyo, sostienen el arma con una o dos manos dentro del box de tirador.

-- En la fase de Velocidad, el brazo que sujeta el arma, antes de que aparezca la silueta, estará a 45 grados de inclinación.

* Distancia: tirada 25 metros.

* CATEGORÍAS y Clasificación:

-- CATEGORÍAS:

a- Categoría LICAT: GENERAL INDIVIDUAL, VETERANOS, FEMENINA, Y POR EQUIPOS

b- Categoría "OPEN". Se entiende en este campeonato por categoría "OPEN" a la clasificación distinta de LICAT que incluirá a los tiradores con armas que no cumplan las especificaciones de la LICAT, así como a los tiradores representantes de los equipos deportivos de los clubs de tiro invitados.-----

--CLASIFICACIONES:

EN AMBAS CATEGORÍAS, LICAT Y OPEN, SE HARÁN DOS CLASIFICACIONES RESPECTIVAMENTE, LA INDIVIDUAL Y LA DE EQUIPOS. (EN LICAT TAMBIÉN SE INCLUYEN LA FEMENINA Y VETERANOS).

--Individual: Por la suma total de puntos (precisión, velocidad) 200 puntos por modalidad máximo 400 puntos.

--Por Equipos: Serán formados en base a las normas LICAT. Puntuarán las tres mejores puntuaciones de los tiradores del equipo (NO HACIENDOSE DISTINCIÓN ENTRE REVOLVER Y PISTOLA REGLAMENTARIA O PRODUCCION). Máximo 3 tiradores por equipo.

Fuera de la clasificación Licat se entiende tiradores con armas que sean de la categoría "OPEN".

. NORMAS DE SEGURIDAD, DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

--LAS ARMAS ESTARÁN DESCARGADAS DENTRO DE LA GALERÍA DE TIRO Y SÓLO SE CARGARÁN POR INDICACIÓN DEL ÁRBITRO Ó DIRECTOR DE LA LÍNEA DE TIRO, SIGUIÉNDOSE EN TODO MOMENTO SUS INSTRUCCIONES.

-- DURANTE LOS EJERCICIOS LAS ARMAS ESTARÁN DIRIGIDAS SIEMPRE HACIA EL BLANCO, ESTANDO ATENTO EL TIRADOR A LAS VOCES "CARGAR-DESCARGAR, FUEGO Y ALTO EL FUEGO", NO PUDIENDO SALIR EL TIRADOR DEL BOX NI GIRARSE DURANTE LAS PRUEBAS.

-- EN EL MOMENTO DE LOS EJERCICIOS, NO SE PRESIONARÁ EL DISPARADOR DEL ARMA HASTA QUE EL TIRADOR RECIBA LA ORDEN ADECUADA Y ESTÉ PREPARADO PARA DISPARAR. AL FINALIZAR LOS EJERCICIOS SE VERIFICARÁ POR EL TIRADOR QUE SU ARMA ESTÉ VACÍA Y DESCARGADA.

-- SE DEBEN LLEVAR PROTECTORES DE VISTA Y OÍDO.

OFICINA IPA TARRAGONA

Adreça: C/ Arquebisbe Josep Pont i Gol 8 – C.P. 43005 TARRAGONA

Atenció al Soci: ipataragona@ipataragona.org

WEB: www.ipataragona.org



INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)

Secció Espanyola – Comunitat Autònoma de Catalunya
AGRUPACIÓ DE LA PROVÍNCIA DE TARRAGONA

Organització no Governamental amb Estatus Consultiu (Especial), en el Consell Econòmic i Social (ECOSOC) de Nacions Unides, Estatus Consultiu en el Consell d'Europa (CE), a l'Organització dels Estats Americans (OEA) i UNESCO i Relacions de col·laboració amb Europol

SERVO PER AMIKECO



EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS Y OTRAS NORMAS PUEDE SUPONER LA EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO DEL TIRADOR INFRACTOR.

* Interrupciones: Las resolverá el árbitro según las normas UIT pero con criterio general. Si esta interrupción fuera motivo imputable al tirador se contará como CERO, el número de disparos que falten, y si fuera por motivo del arma, se volverá a repetir la serie total o sólo los rasgos que falten; según previo aviso al tirador.

* En modalidad de VELOCIDAD, cuando se produzca una interrupción el tirador dejará el arma sobre el mostrador y al finalizar la serie indicará con su brazo en alto y con la palabra "FALLO / INTERRUPCIÓN", no pudiendo tocar el arma sin autorización.

-- PENALIZACIONES: Penalizarán los disparos efectuados fuera del tiempo estipulado en los ejercicios, los disparos que superen los 20 impactos en cada blanco, las faltas de seguridad y procedimiento y todas aquellas que el árbitro ó director de la línea de tiradores considere como tales, de acuerdo con los criterios generales de la Federación de Tiro Olímpico equiparables a este tipo de campeonato. SE RECUERDA QUE LAS INFRACCIONES GRAVES EN MATERIA DE SEGURIDAD SUPONDRÁN LA INMEDIATA DESCALIFICACIÓN DEL TIRADOR.

OBSERVACIONES: Número máximo tiradores en el Campeonato: 60. Fecha: 03 de diciembre. LOS TIRADORES PARTICIPANTES DEBEN SER SOCIOS DE IPA POR IMPERATIVO DE LA COBERTURA LEGAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE LA TIRADA.

* Las incidencias o dudas que puedan surgir, serán resueltas en primera instancia por el árbitro de la tirada, pasando a la consideración de los Delegados o Capitanes de equipos, que resolverán por acuerdo mayoritario, prevaleciendo siempre, caso de estar previsto, las normas federativas.

Se recuerda a los miembros de las Policías Locales la obligatoriedad de informar vía conducta reglamentario a las respectivas intervenciones de armas de la Guardia Civil, la salida del término municipal de las armas reglamentarias, en el caso de que lleven estas para participar en el campeonato.

OFICINA IPA TARRAGONA

Adreça: C/ Arquebisbe Josep Pont i Gol 8 – C.P. 43005 TARRAGONA

Atenció al Soci: ipatarracona@ipatarracona.org

WEB: www.ipatarracona.org